



Ayer, el comité ejecutivo de la Canacar, que encabeza **Roberto Díaz**, se reunió con la subsecretaria de Transporte, **Yuriria Mascott**, y con el subsecretario de comercio internacional, **Francisco Rosenzweig** para examinar los alegres términos con que el Departamento de Transporte de EU anunció la apertura de fronteras... pero que al parecer no es ni tan apertura, ni tan alegre

La preocupación de los empresarios mexicanos es que la agencia que encabeza **Anthony Foxx** no les asigna trato nacional, pues estarían sometidos a reglas especiales, como la revisión físico-mecánica y de aptitudes cada 90 días (además de las revisiones que en cualquier momento les exijan los Condados)... cuando las firmas estadounidenses y canadienses "pasan revista" una vez por año. Y no menos preocupantes es que tales reglas y supervisión estarían suplantando las que realiza la SCT, de **Gerardo Ruiz Esparza** cuando debería establecerse una homologación tipo TLCAN.

El riesgo es que en vez de apertura lo que exista es la simulación del socio comercial para evitar se renueven las sanciones arancelarias que Economía, a cargo de **Idefonso Guajardo**, aplica a productos estadounidenses por el bloqueo a los transportistas mexicanos. Pero como en la Canacar no están mancos, están listos para lanzar demanda contra el gobierno de EU por un daño calculado

en cinco mil 800 millones de dólares.

Reforma a prueba. La Reforma de Telecomunicaciones está en una fase crucial. Con la determinación que el Ifetel, que encabeza **Gabriel Contreras**, hizo de la existencia de concentración no notificada entre Telmex y Dish, se perfilan los alcances que tuvo dicha asociación, si hubo daño o no al mercado de televisión restringida y sobre si implicó una violación a los términos constitucionales para el aprovechamiento del *Must Offer/Must Carry* de las señales abiertas. La determinación que en los próximos días haga la Unidad de Cumplimiento del Ifetel, a cargo de **Gerardo Sánchez Henkel**, deberá apegarse totalmente a la ley... y está aplicada a cabalidad o será el hundimiento de una de las reformas clave del gobierno de **Enrique Peña**.

Multiplifica INADEM-Nafin. Y lo que viene es la ampliación del acuerdo de colaboración Nafin-INADEM, donde el banco, a cargo de **Jacques Rogozinski**, aportará 300 millones de pesos en garantías que se multiplicarán en mil 500 millones de pesos que el organismo que dirige **Enrique Jacob** canalizará para apoyar negocios de jóvenes emprendedores. Mover la economía desde la base social pero con tiros de precisión, pues.

Ahorro y ajuste. Pemex, de **Emilio Lozoya**, racionaliza recursos no sólo ante la baja de los petroprecios si no para agilizar su estructura ante la competencia que viene. Esa es la importancia de los 21 mil 300 millones de pesos que en cuatro años ahorrará la nueva Dirección de Procura y Abastecimiento, de **Arturo Henríquez**, al centralizar compras y compactar su estructura. A grandes males, grandes remedios.

Twitter: @mfloresarellano

